

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información

Cátedra de Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la  
Información

Primer Cuatrimestre 2012

La Revista Argentina de Bibliotecología: consideraciones críticas sobre  
su relevancia en la transmisión del conocimiento científico.

Alumno: Guillermo Busto  
Nº de libreta universitaria: 27.437.032  
Profesor: Carlos D. Luirette

## **Prólogo**

El siguiente trabajo práctico se efectúa a solicitud de la cátedra Fundamentos de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información de la carrera Bibliotecología y Ciencia de la Información (U.B.A). El tema elegido se desprende de las consignas otorgadas por la materia dentro de las cuales se incluye la elección de una revista especializada y su análisis así como las limitaciones impuestas al mismo. El trabajo tiene como objetivo el reconocimiento de las revistas especializadas, la evaluación de su utilidad práctica en la difusión del denominado conocimiento científico de modo de adentrarnos en los elementos más significativos que nos permitirán dilucidar si la información contenida en las mismas responde a ciertos parámetros considerados como prioritarios a la hora de avanzar en la producción del conocimiento. Vale decir, se pretende reconocer cierta estructura y ciertos elementos incluidos (o no) en las revistas especializadas para de esta forma estar en condiciones de evaluar su utilidad particular y la validez del conocimiento contenido en las mismas a la hora de encarar la producción de un trabajo científico de rigor. Todas estas cuestiones se desprenden de las mismas y de los autores consultados.

El trabajo requirió de la consulta de una revista especializada en particular así como de su sitio web para comprobar la existencia de los elementos que mencionáramos más arriba y que serán detallados en el trabajo en sí. El presente informe se realiza a petición de la cátedra, teniendo como destinatarios formales a sus profesores, pero reconociendo, por supuesto, el valor que el mismo posee para que los alumnos puedan evaluar la significación de determinadas revistas especializadas, así como el contenido de las mismas, teniendo en mente la elaboración de un trabajo de investigación o la adquisición de la revista.

## **Introducción**

El trabajo abordará el análisis de la Revista Argentina de Bibliotecología, editada por el Programa de Estudios sobre Bibliotecología de la Sociedad Argentina de Información. La revista publicó su primer volumen en el año 1998 y a

partir de allí uno por año hasta el 2002 cuando fue publicado el último volumen hasta el momento. Por el relevamiento de datos que pudimos hacer a través del directorio de publicaciones periódicas Ulrich<sup>1</sup>, comprobamos que la revista se encuentra activa, a pesar de no haberse publicado otro ejemplar en los últimos diez años. El informe irá relevando todos los datos que creemos de importancia para evaluar la calidad de la revista, primero de la versión impresa y luego de la digital. De esta forma se analizarán cuestiones tales como periodicidad, forma de adquisición, existencia de secciones fijas, extensión de los artículos, naturaleza de la bibliografía, presencia de resúmenes, abstracts y palabras claves, pautas de evaluación de los artículos, tiempos de espera, instrucciones para los autores, entre otros. Por último se intentará arribar a una conclusión que integre nuestro análisis, la bibliografía consultada y las pautas de la cátedra.

### **Relevamiento de datos de la versión impresa**

Tanto en la tapa como en la portada del primer volumen aparecen el título de la revista, el número de volumen y el año de publicación (1998). En la portada propiamente dicha se menciona además que la revista es editada por el Programa de Estudios sobre Bibliotecología de la Sociedad Argentina de Información y aparece el número de ISSN (0329-5265), mientras que en la post-portada podemos observar el copyright (1998), el nombre del editor comercial, en este caso la Sociedad Argentina de Información, junto con la dirección de la misma (3 de Febrero 2809, 4º piso D, 1429, Buenos Aires, Argentina) así como teléfono y fax respectivamente ( (54-1) 786-4821, (54-1) 782-4090) mail ([sai@nat.com.ar](mailto:sai@nat.com.ar)) y web (<http://www.sai.com.ar>).

En la portada aparece también el nombre del Director, Raúl Daniel Escandar junto a su filiación institucional (Coordinador General del *Programa de Estudios sobre Bibliotecología* de la Sociedad Argentina de Información, Director de la Biblioteca Carlos S. Damel, Alcon Laboratorios Argentina) el consejo editorial, conformado por Lydia Revello, Ana María Martínez, Laura Pérez Diatto y Gustavo Gómez Rodríguez, cada uno con sus respectivas filiaciones

---

<sup>1</sup> Se incluirá una copia del registro dentro del trabajo.

institucionales, la encargada de las traducciones y por último los responsables de diseño y diagramación. En la página siguiente a donde se menciona el contenido de la revista encontramos datos referentes a la periodicidad de la publicación, afirmándose que se publica una o dos veces al año, y que su numeración es por volumen completo. Se menciona, además, que la revista está dedicada a publicar artículos originales y especiales, proyectos, trabajos de revisión, investigaciones, analectas, presentaciones de casos, monografías de estudiantes, trabajos de opinión y de reflexión, revisiones históricas, cartas al editor, editoriales, comentarios de libros y comunicaciones breves, todo esto relacionado con la bibliotecología, especialmente la argentina. Se invita a la participación de extranjeros, a través de contribuciones redactadas en inglés, portugués o español. Se deja constancia, por otra parte, de que los editoriales y la revisión de libros son publicados por invitación y que todos los artículos publicados representan las opiniones de sus autores y no la política oficial de la Sociedad Argentina de Información, de su consejo directivo o de la institución a la que esté afiliado el autor correspondiente, a menos que se especifique claramente lo contrario. A continuación se mencionan los costos de la revista por volumen, \$ 28 para el caso de Argentina (no incluye tarifas postales), US\$ 48 para los países integrantes de América Latina (tarifas postales incluidas) y US\$ 78 para el resto del mundo (tarifas postales incluidas)<sup>2</sup>. Todos estos datos se encuentran también en inglés. En la presentación de la revista, por el consejo editorial, incluida en el primer volumen, se menciona que la misma no se venderá por suscripción, sino por volumen publicado y directamente en la institución. Esto se debe, según sus editores, a su particular forma de periodicidad, que como habíamos visto era de uno o dos volúmenes al año, no dándose mayores precisiones pero aclarándose que ésta forma de periodicidad no significa irregularidad, garantizándose por lo menos un volumen anual, el cual será debidamente publicitado por la institución.

En el sumario del presente volumen, que aparece bajo el nombre de "Contenido", se dan los títulos de cada artículo junto con sus respectivos autores y la paginación de cada uno. No se menciona a qué tipo de sección pertenece cada

---

<sup>2</sup> Todos estos datos varían levemente en los números posteriores revisados.

artículo excepto las reseñas bibliográficas, que no aparecen con título sino bajo ese epíteto, y las instrucciones para los autores. Donde sí aparecerán las distintas secciones será en cada uno de los artículos, en una leyenda arriba a la derecha, en una tipografía menor que el título. Estas secciones son (al menos para el primer volumen): artículos generales, analectas, artículos especiales, automatización, historia, informes, estadísticas, lecturas, proyectos, comunicaciones y la ya mencionada, reseñas bibliográficas. Como veremos más adelante, al analizar otros números, muchas de estas secciones no se mantendrán en el tiempo.

La nota editorial del primer volumen trasunta una realidad bibliotecológica nacional signada por la desunión, la desorientación y la falta de un rumbo fijo. El autor menciona la existencia de “islas” formadas por bibliotecas que han llevado al aislamiento y a la división de la profesión en un momento de crisis. Según el autor, a pesar de los esfuerzos no se ha logrado la producción de productos y servicios exclusivamente argentinos “*lo cual nos perjudica profesionalmente frente a las capacidades de la bibliotecología mundial*” (Escandar, 1998: 3), una bibliografía nacional, un catálogo colectivo nacional de libros y de publicaciones seriadas, la unificación en los procesos técnicos ni una filosofía bibliotecológica propia. El autor también menciona una serie de “penosas realidades” por las que atraviesa la profesión: la no existencia de una política nacional de servicios de información, la imposibilidad de informatización por falta de recursos económicos, la bajas retribuciones para los profesionales, la falta de reconocimiento para con la profesión, una enseñanza bibliotecológica que se presenta como despareja e inmadura y el aislamiento en los esfuerzos de los bibliotecarios. De esta forma el autor lanza un llamado a favor de la unidad de los bibliotecarios y de la generación de contenidos de carácter nacional como una forma de lograr un desarrollo duradero de la profesión.

El editorial del tercer volumen nos vuelve a interpelar sobre la crisis que atraviesan, en este caso, las bibliotecas, la falta de unión y los problemas relacionados con los bibliotecarios y la falta de apoyo estatal. Se menciona la

imposibilidad de posicionar políticamente un sistema nacional de información “*porque no existe forma de demostrar un nivel homogéneo en materia de servicios de información*” (Escandar, 2000: 1). Y se hace un llamado a la concientización de los bibliotecarios, archiveros y museólogos, de los políticos que toman decisiones y por último de la comunidad toda, a favor de un sistema informativo nacional. Con respecto al editorial del último volumen consultado, el autor va a tocar un tema relacionado con el simposio del que trata el número en cuestión, la evaluación y la calidad en bibliotecas, resaltando la falta de estándares que califiquen las gestiones y los pequeños cambios que pueden realizar los bibliotecarios para mejorar los servicios y establecer dichos estándares en nuestras bibliotecas.

Continuando con nuestro análisis nos remitimos a transcribir la leyenda bibliográfica: Rev. Arg. Bibliotecol. 1 (1998): 3-4, ISSN 0329-5264 (en este caso para las páginas de la editorial en español). Creemos que esta forma es importante porque contiene una serie de datos que nos permite ubicar a la revista a través de su número de serie, nos proporciona el año de la publicación así como el nombre de la misma.

Con respecto a los artículos, y en este caso para los tres volúmenes consultados, podemos afirmar que se estructuran de la siguiente manera: arriba a la derecha aparece la sección a la que pertenece el artículo en cuestión, luego tenemos el título (casi ninguno presenta subtítulo) y acto seguido el nombre del autor o autores, y la filiación institucional. En algunos casos aparece la dirección y teléfono de la institución a la que pertenecen y en la mayoría de los artículos el mail del autor. Los artículos tienen resumen, abstracts, palabras claves y keywords. Luego de estas secciones comienza el artículo propiamente dicho, con la introducción correspondiente, en la que cada autor, de acuerdo a la naturaleza del artículo, describe el trabajo desarrollado e incluyen o pueden incluir: método, marco teórico, técnicas, objetivos. Luego sí tendríamos el desarrollo del tema, donde podemos encontrar la descripción de los resultados, interpretación, discusión, en algunos observamos el uso de gráficos, cuadros, figuras y reproducciones. Por último todos (o casi todos) presentan una conclusión y

algunos de ellos agradecimientos. La bibliografía y referencias es parte constitutiva de todos los artículos, o al menos una de las dos. Por lo que pudo comprobarse en la pesquisa, la mayoría de los artículos tiene bibliografía actualizada, sobre todo aquellos que hablan sobre automatización o informatización (1 o 2 años aproximadamente de antigüedad en la bibliografía). Como mencionáramos, estas indicaciones son válidas para los tres volúmenes consultados, con la diferencia única de que en los volúmenes tres y cinco encontramos dos amplias secciones dedicadas a dos simposios, con pocos artículos por fuera de ellas.

En cuanto a la extensión de los artículos se pudo observar que todos los artículos del volumen uno tienen una extensión similar, entre 10 y 12 páginas, menos un artículo, dentro de la categoría de artículos especiales, poseía una extensión mayor (18 páginas). Con respecto a los otros volúmenes consultados pudo comprobarse que al dedicarse en su totalidad a dos simposios electrónicos la mayoría de los artículos entraban en esta única sección, mientras que sólo un artículo quedaba afuera. Con respecto a la extensión observamos que no variaban mucho, los dos artículos por fuera de la sección "Simposio...", tenían 10 páginas el del volumen 5 y 12 páginas el del volumen 3, mientras que dentro de dicha sección, los artículos del tercer volumen oscilaban entre las 4 y 5 páginas, mientras que los del quinto volumen entre las 8 y 10 páginas. Por otra parte, pudimos observar en los artículos la presencia de la leyenda indicando cuándo fue recibido y cuándo aceptado, con día, mes y año. Con estos datos podemos deducir la demora que tiene la revista en aceptar cada artículo, algo que puede convertirse en una problemática, como menciona Susana Romanos de Tiratel (Romanos de Tiratel, 2008), en la medida en que un tiempo de tardanza excesivo puede llevar a los investigadores a elegir canales alternativos para publicar sus investigaciones, tales como medios electrónicos, congresos, conferencias, etc. Por los ejemplos que pudimos observar, en esta revista particular los tiempos son extremadamente cortos, estamos hablando desde uno o dos meses, hasta pocos días después de recibido.

Con respecto a las reseñas observamos que de los tres volúmenes consultados sólo el primero las incluía, se trataban sobre libros, estaban firmadas pero no mencionaban los datos institucionales de los autores de las mismas. La revista no poseía informaciones sobre congresos o reuniones (salvo claro, los dos volúmenes dedicados a los simposios electrónicos), y en cuanto a los índices pudimos comprobar que la revista presenta una tabla de contenidos al inicio de la misma, de autor/título, pero no así, en ninguno de los volúmenes consultados, un índice acumulado. Por otra parte, la revista incluye un apartado dedicado a las instrucciones destinadas a los autores en donde se va a afirmar, entre otras cosas, que los editoriales y la revisión de libros son publicados por invitación, y que cada artículo es evaluado por dos o más referatos quienes determinarán que el trabajo sea aceptado tal como fue recibido, que sea retornado para su revisión o simplemente rechazado. En lo concerniente a la aprobación, ésta se determinará por factores tales como la originalidad, significado, implicancia y validez de la contribución, la conveniencia para el tipo de lector de esta revista en particular y por último el cuidado editorial con que el manuscrito ha sido preparado. La acreditación de autoría también tiene una serie de requisitos específicos relacionados con la contribución. Esta deberá haber sido sustancial en cuanto a: la concepción, el diseño, el análisis y la interpretación de la narración o los datos; la redacción del artículo o la revisión crítica de su contenido intelectual; la aprobación final de la versión que se enviará. En el caso de existir dos autores uno se hará responsable de todas las cuestiones referidas a la publicación. Acto seguido se menciona una cuestión importante a la que ya hemos hecho referencia, el tiempo de evaluación de los artículos. La revista informa en este caso que una vez transcurridos 45 días se le notificará al autor sí el artículo fue rechazado, aceptado o si necesita ser revisado.

Otro de los temas tratados en las instrucciones hace referencia a la cesión de los derechos de autor, dejándose en claro que no se publicará ningún artículo hasta tanto no se reciba la nota de transferencia de derechos firmada por el autor correspondiente (incluyendo dirección particular y teléfono). Esta cesión será por el término de dos años, luego del cual el autor será libre de utilizarlo. El artículo,



por otra parte, no debe haber sido publicado anteriormente. Luego de estas aclaraciones se menciona la forma en que debe estructurarse el artículo, tipo y tamaño de hojas, tipo de caracteres, numeración, abreviaturas y signos a utilizar, etc. Cómo debe presentarse, dentro de la hoja de identificación, el título, el nombre el autor, la filiación institucional, la institución a la que responde el autor, datos del autor, etc. Cómo se realizarán y que datos incluirán el resumen y las palabras claves, tanto en castellano como en inglés, y cómo se estructurará el texto principal, introducción, métodos, resultados, discusión, reconocimientos y agradecimientos. Dentro de esto último se especifica que datos incluirá la introducción, cómo debe citarse, la forma de las tablas y los gráficos, se deberá resaltar cuándo se incluyen aspectos nuevos de la investigación, cuándo se realiza una especulación (se recomienda evitarlas) y cuándo se habla de hipótesis. Por último se menciona en base a qué normas se harán las citas que se incluirán en las referencias y en la bibliografía, como se citará un sitio en internet o un recurso electrónico y como deberán remitirse las ilustraciones y los gráficos.

Estas instrucciones se mantienen en los tres volúmenes consultados, con sutiles diferencias en el número 5. En cuanto a la estructura de la revista en sí, tanto el volumen 3 como el 5 abandonan el formato de varias secciones que habíamos observado en el primer volumen para dar paso a la exposición de varios artículos dedicados a dos simposios electrónicos, con poco artículos por fuera de estas grandes secciones, pero manteniéndose las informaciones dadas con respecto a la forma de adquisición, tabla de contenidos, consejo editorial, etc. No se ha observado la presencia de publicidad en la revista. Por otra parte, la misma presenta buenos detalles de encuadernación, buena calidad de papel, una tipografía bien visible y un tamaño importante (alrededor de 25 cm).

### **Relevamiento de datos de la versión electrónica**

La versión electrónica de la revista se encuentra dentro del sitio de la Sociedad Argentina de Información (<http://www.sai.com.ar>), ingresando al apartado Bibliotecología, dentro de éste Publicaciones y finalmente en la sección de periódicas. Allí encontramos el título de la revista, con un enlace para ingresar

en ella, y el número de ISSN. Una vez que ingresamos en el enlace, aparece el título de la revista en una tipografía mayor y los volúmenes a los que podemos acceder (cada uno con su año entre paréntesis), en este caso, sólo los tres primeros, ya que con respecto al cuarto y al quinto aparece la leyenda “En breve”. Dentro de esta misma página principal también podemos encontrar, en una tipografía menor y en color, arriba a la derecha, las secciones presentación, instrucciones para los autores, consejo editorial y números publicados, enlazados con sus contenidos. La información contenida en estas secciones es totalmente igual a la versión impresa, salvo un error que hemos encontrado (en el enlace de instrucciones para los autores se colocó la información perteneciente a presentación de la revista).<sup>3</sup>

Ingresando en los enlaces de los volúmenes encontramos el contenido de la revista, los títulos de los artículos con sus respectivos archivos PDF para ingresar a ellos, incluyendo la portada y preliminares, la presentación de la revista (en el caso del primer volumen) y la editorial (en castellano e inglés). Como afirmáramos, siguiendo el enlace respectivo a cada artículo podemos ingresar a la versión PDF del mismo, esta versión es totalmente igual, tanto con respecto a la información contenida como a la estructura, a la impresa que ya describiéramos.

Por último, podemos afirmar que el acceso a la versión digital es totalmente irrestricto y que el diseño del sitio es estéticamente agradable y claro, que favorece la navegación y que ofrece posibilidades de una buena interacción con el usuario. Una última mención es para la posibilidad tanto de imprimir como de bajar el archivo.

## **Conclusiones**

La revista especializada ha sido caracterizada como *“un canal de comunicación formal, público y ordenado al que se le reconocen tres funciones*

---

<sup>3</sup> Nos hemos comunicado vía mail con la SAI informando del error y solicitando el texto de las instrucciones y nos han contestado muy rápida y amablemente, enviándonos la información en un formato PDF e indicándonos que el error será remediado en breve.

*básicas: registro oficial de la ciencia, medio para difundir información e institución social que confiere prestigio y recompensas”* (Romanos de Tiratel, 2008: 23). Y así ha sido en gran medida desde que se publicaran en 1665 las *Philosophical Transactions of the Royal Society* de Londres y el *Journal des Savants de la Academie de Sciences* de París, consideradas como las primeras revistas especializadas de la historia (Waldegg, 1997). Estas funciones, que han sido consideradas como básicas para las revistas especializadas, no quitan la existencia de problemas derivados del incremento de las actividades de investigación, la especialización y compartimentación de la ciencia, la presión de instituciones y empleadores (síndrome de *publish or perish*), la demora en la publicación, etc., aspectos que hacen que muchas veces las revistas no cumplan con aquellas funciones para las que han sido creadas. De esta forma muchas veces los artículos no reportan avances significativos en la ciencia, se limitan a la especulación o caen en trivialidades, y son publicados por revistas que acompañan estos aspectos y por lo tanto son irrelevantes para la ciencia. El presente trabajo tiene como objetivo el reconocimiento de ciertos indicadores, en cuanto a la estructura formal de la revista, que nos permitirá arribar a una primera conclusión acerca de si la misma contiene información significativa desde el punto de vista de la investigación y divulgación científica.

Por lo que hemos podido observar la revista establece, en sus instrucciones para los autores, ciertas restricciones con respecto a las condiciones para la aprobación de los artículos remitidos, entre las que se cuentan, la originalidad (no deberá haber sido publicado anteriormente) y la validez de la contribución, aspectos mencionados por Guillermina Waldegg como prioritarios a la hora de evaluar la calidad de una revista especializada. En el mismo sentido se afirma que deberán evitarse las especulaciones, y que en caso de incluirlas deberán ser mencionadas como tales y se recomienda que en el apartado de las discusiones se incluyan comparaciones con otros autores, ambos aspectos mencionados por Waldegg. Por lo visto hasta aquí podemos comprobar que la revista alienta la divulgación de información significativa para el desarrollo del conocimiento teniendo en cuenta aspectos como la exigencia de originalidad, de información

sustentada, de referencias a otras investigaciones, etc. Por otra parte, también se establecen normas para la inclusión de las referencias y la bibliografía y se menciona la evaluación de los artículos por parte de dos o más referatos, aunque no se aclara el carácter anónimo o no de los evaluadores, algo importante para evitar suspicacias en cuanto a favoritismos, amiguismos o “lobby”. Otra cuestión importante que surgió de la pesquisa es el tiempo de demora corto que presentó la revista en la evaluación de los artículos, algo que evita que los investigadores recurran a canales informales para la presentación de sus trabajos. Por último, la revista presenta, en cuanto a la forma de presentación de los artículos, los criterios considerados como formalmente recomendables: presencia de resúmenes, abstracts, palabras claves, keywords, así como en el texto en sí, la inclusión de la introducción, el desarrollo, el método (si fuese requerido), la discusión, conclusiones, referencias y bibliografía.

De esta forma, estamos en condiciones de afirmar que la Revista Argentina de Bibliotecología presenta aquellos aspectos que nos haría elegirla, a priori, para comenzar una investigación o para obtenerla para nuestras bibliotecas, después vendría sí, un análisis más concienzudo de la información contenida en sus artículos.

## **Bibliografía**

Revista Argentina de Bibliotecología, Programa de Estudios sobre Bibliotecología, Sociedad Argentina de la Información, Buenos Aires, volúmenes 1, 3 y 5 (1998, 2000, 2002) y versión digital (consultada en Mayo-Junio de 2012).

Romanos de Tiratel, Susana. La revista científica: panorama internacional, latinoamericano y argentino. En *Revistas argentinas de humanidades y ciencias sociales: visibilidad en bases de datos internacionales*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Cuadernos de Bibliotecología; 22).

Waldegg, Guillermina, “La literatura científica”. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Mexico, v. 2, Nº 3.